

## **El delincuente: producto de la reacción social?**

The delinquent: ¿is he a product of the social reaction?

Silvia Dahiana Pita Torres\*

### **Resumen**

El objetivo de este ensayo es determinar la influencia que tienen las señales de rechazo y la estigmatización de algunos individuos por parte de la sociedad en la formación de criminales. Tomaremos los conceptos, teorías e investigaciones que se han presentado previamente sobre la temática de la reacción social, para adaptarlos a una realidad más próxima a fin de identificar un común denominador, entender más fácilmente el resultado de los prejuicios que existen hacia algunas personas, así como las repercusiones negativas que afectan no solo a estos sujetos señalados sino directamente a nosotros mismos.

### **Palabras clave**

Delincuente, reacción social, estigmatización, psicología de las masas, etiquetamiento, intolerancia, supervivencia.

---

\* Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Abstract**

The objective of this paper is to determine the influence of the repulse signs and the stigmatization of some individuals by the society in the formation of criminals. We are going to take the concepts, theories and investigations that have been previously presented about the social reaction topic, in order to adapt them to a closer reality to identify a common denominator, to understand easily the results of the prejudices against some people, and the negative effects for them and for ourselves.

**Key word**

Delinquent, social reaction, stigmatization, masses Psychology, tagging, intolerance, survival.

## Justificación

Con frecuencia hacemos comparaciones de acuerdo con lo que hemos aprendido – ya sea en la familia o en las instituciones educativas- acerca de lo que está bien y lo que está mal. Pero, qué pasa si lo aprendido por una persona común con un ingreso mínimo garantizado y una vida relativamente normal, es completamente diferente de lo aprendido por otra que ha tenido una crianza basada en hacer lo que sea para sobrevivir, pues sus condiciones son muy precarias, ¿qué pasa alrededor de los llamados delincuentes? Esta investigación busca escuchar y exponer las circunstancias de una víctima de la estigmatización que explica por qué cree que ocurre esto, y qué cree esa persona que es necesario para superar esas falencias, si en realidad él es el único culpable de su situación y cuál es la responsabilidad de la comunidad en general para que el delincuente sea lo que es. Sin duda alguna, creemos que la reducción de la intolerancia podría ser la clave para la efectiva disminución de la criminalidad.

## Introducción

Normalmente hablar del papel que tiene el delincuente dentro de la sociedad es muy fácil, basta con decir que es el mayor problema de vivir en una colectividad y que es el peor elemento que puede existir para la convivencia en comunidad; es muy sencillo juzgarlo, anotar que es producto de la desidia y presa del facilismo para conseguir las cosas a costa del sacrificio

ajeno, y aplacarlo con el peso de la discriminación y el aislamiento. Pero, quién se ha puesto a pensar sobre el porqué de sus actos delictivos. En esta investigación se aplican todas las herramientas obtenidas durante el desarrollo de la cátedra de *Métodos y técnicas de investigación*, para despejar estos interrogantes y establecer cuáles son esos motivos y circunstancias que llevan a cometer cierto tipo de delitos. La intención no es defender esos actos, sino tratar de encontrar las razones por las que un sujeto, que aparentemente tiene todas las herramientas para desempeñarse como una persona corriente, como un ciudadano común, sin embargo no puede serlo. Este artículo presenta una perspectiva en la que el delincuente es la víctima y el victimario, la sociedad; igualmente, estudia el papel de la psicología de las masas y cómo influye en la personalidad de un individuo, en la construcción del carácter del mismo.

Nos concentraremos en los individuos que han crecido en la calle: ¿qué situaciones deben atravesar para que actúen de manera ilícita?, haremos un recorrido por todo lo que comprende la vida de alguien del barrio, población ubicada entre el estrato 1 y 0; gente sin profesión, sin educación, sin calidad de vida justa, perteneciente a una comunidad marginada, juzgada y señalada, pero que, justo es reconocerlo, tiene una capacidad de trabajo admirable.

Muchos de nosotros nos apresuramos a criticar, a desplazar a estas personas, dejándoles pocas alternativas de

acción para su supervivencia y la de sus familias, de manera que, en cierto modo, se ven obligadas en algunas situaciones a realizar conductas delictivas, no criminales. Vale aclarar que no vamos a referirnos a conductas criminales que se originen por causa diferente a la de la necesidad. También tendremos en cuenta a los que se consumen en su propia pobreza, pues no soportan las consecuencias de su condición; a lo largo de esta investigación queremos dar a conocer una voz que no se escucha, la de una población vulnerable a los vicios, que padece problemas con los cuales el común de la gente no se identifica y que, en realidad, solo es indiferente a un sufrimiento que incluye frustración e ignorancia; muy pocos se detienen a estudiar una particularidad de estos individuos que no solo son “delincuentes”, son seres humanos, que muchas veces no toman las decisiones por cuenta propia, sino porque no tienen alternativa de vida, no existe un porvenir para ellos, porque todos, empezando por el mismo Estado, los hemos abandonado.

Por eso, el objetivo de este estudio es entender al delincuente como producto de la reacción social. Mediante la aplicación y adecuación de teorías externas a un problema cercano, del cual la población ha sido tanto víctima como victimario, se busca tener una visión objetiva y real de las consecuencias de la reacción social en el delincuente.

### **Planteamiento del problema**

La permanencia de la delincuencia, a pesar de las medidas que toma el Estado para disminuir la actividad criminal, es un interrogante para el ciudadano del común. Tendríamos que entrar a establecer entonces otros factores que harían falta por analizar, pues el sicariato, los robos a mano armada, la prostitución, el comercio de drogas ilegales, entre otras actividades de tipo ilícito, no son siempre necesariamente inducidos por el afán de hacer daño a la sociedad. Es preciso entonces verificar desde una perspectiva en la que también hagan parte del estudio los señalados “delincuentes”, para ver cuáles son sus motivaciones, qué es lo que los empuja a delinquir y cuáles son las razones para seguir en esta actividad criminal. ¿El delincuente nace, se hace, o sencillamente lo hacemos?

### **El delincuente: producto de la reacción social?**

*“Si sosteniendo los derechos de los hombres y los de la indivisible verdad, contribuyese a arrancar de los espasmos y de las angustias de la muerte a alguna infortunada víctima de la tiranía o de la ignorancia, igualmente fatales, las bendiciones y las lágrimas de un solo inocente, en los transportes de la alegría me consolarán...”<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> BECCARIA, Cesare. De los delitos y las penas.

Hace unos pocos días me encontré con un amigo que pertenece a un sector vulnerable de la ciudad, canta *rap*, a duras penas terminó bachillerato académico y hace parte del movimiento denominado *Hip Hop*; se viste con ropa ancha, es alto, moreno, tiene aproximadamente veintiocho años, vive con una compañera hace cuatro años y tiene una niña de tres años de edad. Siempre le ha tocado trabajar duro para poder sobrevivir y siempre ha sido un hombre honesto. Ese día su cara reflejaba angustia mientras me comentaba que estaba desesperado porque llevaba casi tres meses sin empleo y su hija, que se había enfermado de neumonía, necesitaba tratamiento. Sin seguro médico y con esos esporádicos y escasos ingresos que no alcanzaban ni siquiera para el sustento diario, este hombre se hallaba en un dilema, pues no sabía si arriesgar su moral e ir en contra de la ley, con tal de ayudar a su hija y a su familia. Lo único que le dije fue que le ayudaría a encontrar un empleo, pero que evitara cometer un delito, porque una vez comenzara no podría parar; encontramos un empleo de obrero, le pagaban menos del mínimo, y las condiciones no correspondían a un trabajo digno. Me pidió que no dijese ni hiciese nada al respecto, que él iba a hacerlo porque necesitaba el trabajo.

Al cabo de unos meses terminó el contrato y se presentó a una entrevista para mensajero en una empresa de envíos, pero lo rechazaron al pisar la puerta; el problema, según él, fue que

no tenía para un traje y se presentó como normalmente se viste; sintió el rechazo desde que entró a la empresa, el vigilante lo revisó tres veces y le solicitó documentos, además con la ayuda de un policía que estaba cerca, por eso llegó tarde a la entrevista. No se necesita ser un genio para concluir que el gran error de ese día fue su forma de vestir, su ideología, su forma de vida. Él me decía con algo de rabia que si por él fuera habría empezado a vender *perica* y otras drogas cuando un amigo le había propuesto, pero no lo había hecho por su hija, que si no fuera por ella ya la necesidad lo habría empujado a la criminalidad: “la culpa de que haya tantos ladrones, es de todos esos que juzgan y que discriminan, qué sociedad tan hipócrita, donde reclaman seguridad y ni siquiera tienen seguridad en sí mismos como para tener una opinión propia sobre uno, la dura realidad la viven los que la habitan”.

Se pretende encontrar una salida, una solución para aquellos que no saben cómo ni cuándo contar las reales razones por las que se ven involucrados en actos inaceptables, aquellos que la sociedad repudia y clasifica, como en un mapa que no se ve, en el que se señala a quien no se debe ver, a quien no se debe tocar, al que no se puede emplear, al que, así no haya cometido un acto ilícito, se le empieza a acusar.

Sabemos que no es cuestión simplemente de cultura, es de historia, ya que desde la creación de la *polis* se

buscó clasificar a la población, la educada y la que no tiene instrucción, la que tiene clase y la de baja ralea. El mismo Sócrates señalaba: “El hombre malo, lo es por ignorancia; el que no sigue el bien es porque no lo conoce, por eso la virtud se debe enseñar, y lo necesario es que cada cual conozca su virtud”<sup>2</sup>. Pero, en realidad antes del siglo XVII no había manera de diferenciar al que era delincuente del que no lo era, pues no existía tal diferencia conceptual, solo hasta en el siglo XVIII, luego de la época feudal y su decaída, cuando los campesinos se vieron obligados a trasladarse a la ciudad, esta población fue aumentando y la ciudad se vio llena de gente que no podía competir con el sistema de mercantilización que se estaba implantando dejando a estos campesinos por fuera del círculo social normalmente aceptado, retrasando su calidad de vida, haciéndolos más pobres y vulnerables, es entonces cuando aparece la figura del vagabundo o del mendigo, y a su vez surge la denominada clase de individuos “no integrados” que se legitima por medio de leyes represivas, se enmarca a estos individuos dentro de los rechazados.

El “delincuente” según Bentham, “es como un niño carente de autodisciplina para controlar sus pasiones de acuerdo con los dictados de la razón”<sup>3</sup>. Las definiciones de

delincuente son tan diversas como la perspectiva de lo que es correcto y lo incorrecto; la clasificación es aun más variada, y comprende desde su origen, crianza, hasta su aspecto físico. Algunas de estas clasificaciones son primitivas y poco válidas, pero estuvieron vigentes, y otras aún lo están. Ciertas ciencias aparte de la criminología, como la psicología y la biología, tratan de dar explicación de las causas de la formación del criminal; por ejemplo, según la psicología individual, el delito se ocasiona por la baja autoestima del delincuente, quien opta por aislarse, por el narcisismo, la humillación o la criminalidad. En la reflexología, el individuo solo es un reflejo de lo que le impone el colectivo, mediante cargas imputadas por la sociedad, su medio ambiente físico y social. De acuerdo con el conductismo, el delincuente es producto de factores ambientales hostiles y adversos, obedece al estímulo causa y efecto, como el que se refleja como respuesta al rechazo por parte del círculo familiar hacia el niño, el fracaso en alguna de sus actividades, la soledad es lo que lo impulsa a buscar aquello que le hace falta en grupos, bandas o colectivos con patrones negativos, que influyen en la construcción de un futuro criminal.

Se busca el origen del crimen en el medio social, en las relaciones

<sup>2</sup> Disponible en <[http://findarticles.com/p/articles/mi\\_go2228/is\\_200305/ai\\_n8568955](http://findarticles.com/p/articles/mi_go2228/is_200305/ai_n8568955)

<sup>3</sup> BENTHAM, Jeremy. Rationale of punishment. S.l., s.n.

familiares deterioradas, en los malos amigos, en los intereses insatisfechos, en la sobreprotección de los padres, en la severidad en el grupo primario o en la escuela, y se concluye que el delito nace de múltiples factores, incluyendo los personales o psicológicos y del medio social. La cultura es un proceso social de interacción que tiene en común usos, pautas, guías, valores, creencias y normas que son transmitidos, heredados, aprendidos y que cohesionan a las personas para protegerse, ayudarse o sencillamente compartir. Desde el punto de vista de la comprensión, la cultura es el conocimiento que tiene cada persona de su propio entorno. Las costumbres son igualmente pautas generalizadas, pero a diferencia de los mores son menos obligatorias, es lo deseable pero no es lo impuesto, como ejemplos de tales son los modales en la mesa, la argolla de matrimonio, la ropa para asistir a clase, que, en caso de desobedecerlas, dan pie al chiste, a la burla y a veces hasta al rechazo, y por lo tanto generan una reacción social débil. La subcultura se refiere a la existencia de grupos de individuos que determinan el uso de un conjunto distintivo de comportamientos y creencias que les diferencia de la cultura dominante de la que forman parte. Normalmente se han formado alrededor de las características similares entre sus miembros como la edad, el grupo étnico o el género,

representando comportamiento políticos, estéticos, religiosos, sexuales o económicos opuestos a los valores de la cultura, aun cuando en algunas ocasiones puede formarse alrededor de la sobrevaloración de algunos de los valores culturalmente dominantes: “Formas de interactuar como el vandalismo, las pandillas, con pérdida de principios y conductas de alto riesgo para la salud física y mental, vivencias compulsivas, y gran variedad de formas de actuación generadas en el consumo de sustancias psicoactivas y en estados de estimulación, depresión, hilaridad, y aun en estados psicóticos han llegado a conformar toda una “subcultura drogadiccional”, la cual debe ser evaluada y valorada objetivamente y con la participación de los diferentes actores para que se dé un adecuado abordaje [*sic*] del fenómeno y se pueda dar la búsqueda clara de soluciones acertadas que permitan incidir positivamente en la problemática”<sup>4</sup>.

Se observa que la persecución y la generalización no son el método ideal para la corrección de estas conductas desviadas. Para que se dé un cambio que reduzca la delincuencia, es necesario efectuar un estudio psicológico de la persona que delinque, someter al delincuente a un tratamiento personalizado, orientado hacia el ambiente en el que vive y se educa. Aunque creo que en muchos casos el ser humano no cambia, pero

<sup>4</sup> Disponible en < [http:// esecarisma.gov.co/paginas/Publicaciones/articulos/violencia\\_droga.htm](http://esecarisma.gov.co/paginas/Publicaciones/articulos/violencia_droga.htm)>

puede tomar conciencia acerca de sus actitudes y acciones. Además, es indispensable aplicar métodos para concienciar a la población en general acerca de la necesidad de la tolerancia, la cual es un bien común que ayuda a

corregir la desviación y la reincidencia de los delincuentes, más útil que imponer cargas a esta población cuyo suplicio ha sido producto más de una imposición social que de su propia voluntad.

### **Lista de Referencias**

- BERGALLI, R., BUSTOS, J., y MILLARES, T. El pensamiento criminológico. Bogotá : Temis, 1983.
- LE BON, Gustave. Psicología de las masas, estudio sobre la psicología de las multitudes. Buenos Aires : s.n., 1994.
- POLLITZ, Paul. Psicología del delincuente. Barcelona : Labor, 1933.